

INFORME TRIMESTRAL 01/2018 DEL GRUPO DE EXPERTOS EN PASIVOS AMBIENTALES MINEROS

1. Antecedentes

El **Grupo de Expertos de Pasivos Ambientales Mineros** se crea para dar cumplimiento a los acuerdos de la Reunión 01/2018 de la Junta Directiva de ASGMI. En la primera reunión de este Grupo de Expertos se asume que el mismo tiene sus antecedentes en el Grupo de Trabajo creado en el taller de ASGMI sobre *Evaluación y recuperación ambiental de espacios mineros. Pasivos ambientales mineros*, celebrado en octubre de 2008 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Además, es de destacar que este taller de 2008 se había celebrado como consecuencia del encuentro de Directores de Servicio Geológicos Iberoamericanos *Los Servicios Geológicos Nacionales: Instituciones públicas para el desarrollo sustentable*, celebrado en el mismo lugar en marzo de 2006 y en el que los miembros de ASGMI declaran:

“Su disposición a implementar programas orientados a la realización de mapas línea-base ambiental y a la caracterización de los pasivos ambientales mineros, proponiendo alternativas para su remediación”.

El Grupo de Trabajo creado en 2008 se mantuvo activo con encuentros técnicos hasta 2010 elaborando documentos técnicos para el inventarios y caracterización de los pasivos ambientales minero y en mayo de 2010 acordó:

- Elaborar una propuesta metodológica para la caracterización de la peligrosidad/riesgo de los PAM sobre el análisis matricial de la severidad del impacto causado por los PAM previamente inventariados, y la probabilidad de ocurrencia del fenómeno susceptible de poner en riesgo la salud, los bienes y/o el medioambiente.
- Constituir un “núcleo de ponentes”, encargado de la elaboración de los primeros borradores de propuestas metodológicas. Tales propuestas serán analizadas, debatidas y aprobadas, en su caso, por los miembros del grupo de trabajo.
- El Plan de trabajo para la elaboración de la propuesta metodológica para la caracterización de la peligrosidad/riesgo de los PAM se ajustará a los siguientes hitos:

Septiembre de 2010. Primer borrador, elaborado y consensuado por el grupo de trabajo, para su distribución y aportaciones, si procede, a los todos los participantes en el Taller.

Diciembre de 2010. Documento de propuesta metodológica completamente elaborado para su distribución a los Servicios Geológicos miembros de ASGMI.

Marzo de 2011. Aprobación formal de la propuesta, si procede, por la XVII Asamblea General Ordinaria de ASGMI que tendrá lugar en México.

2. Resumen

Durante el **primer trimestre del año 2018**, el Grupo de Expertos de Pasivos Ambientales Mineros ha celebrado **tres reuniones**. En la primera se trataron algunos aspectos generales del funcionamiento interno del grupo, como la elección de Coordinadores. Se acuerda que Fredy Guzmán asuma la coordinación general del Grupo, y Lionel Fidel Smoll y Julio César Arranz asuman la coordinación adjunta.

Se plantean las líneas de trabajo del Grupo que serán las siguientes:

Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros

- Inventario y evaluación de riesgos de pasivos ambientales mineros.
- Problemática de los pasivos mineros asociados a la minería ilegal o informal.
- Rehabilitación/remediación de pasivos ambientales mineros.
- Economía circular: recuperación de materias primas mediante el reprocesamiento de residuos mineros.

Se propone partir del "*Manual para el Inventario de Minas Abandonadas y Paralizadas*" que ya realizó ASGMI para mejorarlo y actualizarlo.

3. Misión y visión

La misión del Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros es materializar los Acuerdos de Santa Cruz y elaborar una metodología común para la caracterización de la peligrosidad/riesgo de los PAM sobre el análisis matricial de la severidad del impacto causado por los PAM previamente inventariados, y la probabilidad de ocurrencia del fenómeno susceptible de poner en riesgo la salud, los bienes y/o el medioambiente.

4. Actividades y logros durante el trimestre 1 / año 2018

En este primer trimestre se han realizado los siguientes avances y logros:

- **Revisión y propuestas de mejoras del "*Manual para el Inventario de Minas Abandonadas y Paralizadas*"** realizado por ASGMI en etapas anteriores: Tras la revisión del citado Manual, se acuerda en la primera reunión del GEPAM, que los Coordinadores del Grupo, realizarán una guía genérica donde se propondrá una metodología inicial y resultados esperados de los dos objetivos principales del GEPAM, siendo estos:
 - a) Elaborar una guía o manual para la evaluación del riesgo y clasificación de los pasivos ambientales en Iberoamérica.
 - b) Desarrollar un procedimiento para determinar el reaprovechamiento y disposición de los pasivos ambientales mineros.
- Con el objetivo de optimizar los trabajos del GEPAM se subdivide el Grupo en 2 Subgrupos que trabajarán por separado en los dos objetivos citados anteriormente.

5. Perspectivas futuras

Los dos Subgrupos del GEPAM han empezado a trabajar en sus encomiendas y se espera que para la Asamblea General de ASGMI que se celebrará en agosto de 2018 en Salta, Argentina, con el lema "*Pasivos ambientales mineros: Aprovechamiento económico*", se disponga de un documento mejorado sobre evaluación del riesgo y clasificación de los pasivos ambientales en Iberoamérica.

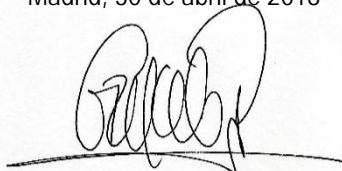
6. Composición (miembros)

- Coordinador: Fredy Guzmán Martínez / Francisco Armando Arceo y Cabrilla, de la Gerencia de Hidrogeología y Geología ambiental del Servicio Geológico de México (SGM)
- Coordinador Adjunto: Lionel Fidel Smoll, Coordinador de Geología y Laboratorios, y Boris Santos Romero, Jefe de Proyecto de la Dirección de Geología del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico de Perú (IGGEMMET).
- Coordinador Adjunto: Julio César Arranz González, del Área de Sostenibilidad Minera, del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).
- Eduardo Marquina, Director de Recursos Geológicos y Mineros del Servicio Geológico de Argentina (SEGEMAR).

Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros

- Giovanni Balcer, Ingeniero de Minas y Metalurgia y Gloria Prieto, de la Dirección de Recursos Minerales del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
- Mario Gómez, Coordinador de Control Minero de la Dirección General de Minas (DGM) de Costa Rica.
- Nyls Ponce Seovane, Especialista del Instituto de Geología y Paleontología (IGP) de Cuba.
- María Suasnavas, Técnico en Investigación Ambiental del Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico (INIGEMM) de Ecuador.
- Francisco Naoki Quan, del Departamento de Control Minero de la Dirección General de Minería (DGM) de Guatemala.
- Josiela Sánchez, Asesor Técnico del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN).
- Roberto Carrión, Jefe de evaluación de proyectos mineros e inspecciones de la Dirección de Geología y Minería del Ministerio de Industria, Energía y Minería (DINAMIGE), de Uruguay.
- Enrique Castellanos, Director de Geología del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) de Cuba.
- Luis Gómez Narbona, Director del Instituto de Geología y Paleontología (IGP) de Cuba.

Madrid, 30 de abril de 2018



Gracia Olivenza
ASGMI-Secretaría General

